MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1554 /
APRUEBA CANCELACION ESTADO DE PAGO N°3.
REQUINOA,
19 JUN 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:
VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta N°11588 de fecha 25.11.2022, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba Proyecto "SPD CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LOS CRISTALES, SECTOR PICHIGUAO, COMUNA DE REQUINOA", por un monto de $74.999.125.

Decreto Alcandicio N°3049 de fecha 12.12.2022, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl., correspondiente a la obra "SPD CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LOS CRISTALES, SECTOR PICHIGUAO, COMUNA DE REQUINOA". Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Planos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Guillermo Arias del C., Constructor Civil de Secpla, el Sr. Franco Illesca Castro, Arquitecto de Secpla y el Sr. Cesar Reyes Fuentes, Ingeniero Constructor de la Dirección de Obras Municipales, o quienes los subroguen. Se imputa el gasto a la cuenta 215-31-02-004-199. "SPD Construcción Área Verde Villa Los Cristales, sector Pichiguao, Comuna de Requinoa", del Presupuesto Municipal vigente.

Decreto Alcandicio N°255 de fecha 31.01.2023, que autoriza ampliación de plazo de adjudicación de la Licitación Pública ID-3656-158-LP22, denominada "SPD CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LOS CRISTALES, SECTOR PICHIGUAO, COMUNA DE REQUINOA", para el 10 de febrero de 2023. Según articulo N°22 de las Bases Administrativas Generales, en atención a que, la fecha de adjudicación por mercado Público corresponde a 30.01.2023, Se requiere de la aprobación de parte del concejo municipal, de la Modificación del Presupuesto Municipal Vigente, debido a que los recursos que financian el proyecto, fueron ingresados posterior a la presentación del Presupuesto Municipal 2023, y de acuerdo al ART. 22° de las Bases Administrativas Generales, la Municipalidad podrá cuando la adjudicación no se realice dentro del plazo señalado en las bases de licitación aumentar plazo de adjudicación, la cual deberá informar en el Sistema de información las razones que justifican el incumplimiento del plazo para adjudicar e indicar un nuevo plazo para la adjudicación. La nueva fecha de adjudicación se establecería para el viernes 10 de febrero de 2023.

El Certificado N°333, del Secretario Municipal (S), mediante el cual certifica que en Sesión Ordinaria N°056 del Concejo Municipal de fecha 26.01.2023, en votación unánime, incluido el voto del Sr. Alcalde, aprueba la Adjudicación y Suscripción del Contrato de la obra "SPD Construcción Áreas Verdes Villa Los Cristales, sector Pichiguao, comuna de Requinoa", ID 3656-158-LP22, al oferente Constructora Palenque Limitada, Rut: 76.133.545-6, por un monto de $74.983.428 IVA Incluido, con un plazo de ejecución de 90 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N°311 de fecha 03.02.2023, que adjudica Licitación Pública ID-3656-158-LP22, denominada "SPD CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LOS CRISTALES, SECTOR PICHIGUAO, COMUNA DE REQUINOA", al oferente CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA, RUT 76.133.545-6, por un monto de $74.983.428.- IVA incluido, en un plazo máximo de 90 días, designa Inspector Técnico de Obras (ITO), el Sr. Franco Faundez Solís, Arquitecto Dirección de Obras.

El Decreto Alcaldicio N°467 de fecha 23.02.2023, que Aprueba Contrato de fecha 21.02.2023, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Empresa CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA, RUT 76.133.545-6, representante legal RODRIGO FRANCHI LEE, RUT: [redacted] para la ejecución de la obra "SPD CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LOS CRISTALES, SECTOR PICHIGUAO, COMUNA DE REQUINOA", por un monto total de $74.983.428.- iva. Inc., y un plazo de ejecución de 90 días corridos. Solicita autorizar a emisión de la Orden de Compras respectiva. El gasto se deberá imputar a la Cuenta 215-31-02-004-199. "CONSTRUC. AREA VERDE VILLA LOS CRISTALES SECTOR PICHIGUAO", del Presupuesto Municipal vigente.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

El Decreto Alcaldicio N° 557 de fecha 06.03.2023, Aprueba Acta de Entrega de Terreno de fecha 02.03.2023 correspondiente al proyecto "SPD CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LOS CRISTALES, SECTOR PICHIGUAO, COMUNA DE REQUINOA"a cargo del oferente CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA, RUT 76.133.545-6, representante legal RODRIGO FRANCHI LEE, RUT: [redacted] estableciéndose como fecha de inicio de ejecución de obras el 03.03.2023 y fecha de término el 31.05.2023.

El Decreto Alcaldicio N° 900 de fecha 18.04.2023, Aprueba cancelación de estado de pago N°1 de la obra "SPD CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LOS CRISTALES, SECTOR PICHIGUAO, COMUNA DE REQUINOA" a cargo del oferente CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA, RUT 76.133.545-6.

El Decreto Alcaldicio N° 1188 de fecha 15.05.2023, Aprueba cancelación de segundo estado de pago del proyecto "SPD CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LOS CRISTALES, SECTOR PICHIGUAO, COMUNA DE REQUINOA" a cargo del oferente CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA, RUT 76.133.545-6, por un monto de $29.401.223.-, a los cuales se le aplica una retención del 10% equivalente a la suma de $2.243.079.-, resultando un valor a cancelar de $27.158.144.- IVA incluido. El presente estado de pago corresponde a un avance total de 59.30% de las obras.

El Decreto Alcaldicio N° 1397 de fecha 29.05.2023, de la Dirección de Obras Municipales, Aprueba Aumento de plazo al proyecto de "SPD CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LOS CRISTALES, SECTOR PICHIGUAO, COMUNA DE REQUINOA", a cargo, de los CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA, RUT 76.133.545-6. la cual tiene fecha de término el día 31.05.2023, tengo a bien solicitar a usted aumento de plazos de ejecución de obras de 30 días corridos quedando como fecha de término el día 30/06/2023.

El Memo N° 350 de fecha 16.06.2023, de la Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita cancelación de estado de pago N°3 de la obra "SPD CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LOS CRISTALES, SECTOR PICHIGUAO, COMUNA DE REQUINOA" a cargo del oferente CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA, RUT 76.133.545-6.

El Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13.12.2022 que aprueba Presupuesto Municipal año 2023, en sesión extraordinaria de Concejo Municipal N°14 de fecha 28.11.2022.

D E C R E T O:

APRUEBASE Cancelación del segundo estado de pago del proyecto "SPD CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LOS CRISTALES, SECTOR PICHIGUAO, COMUNA DE REQUINOA" a cargo del oferente CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA, RUT 76.133.545-6, por un monto de $29.079.854.- IVA incluido. El presente estado de pago corresponde a un avance total de 98.08% de las obras.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 215.31.02.004.194 "CONSTRUC. AREA VERDE VILLA LOS CRISTALES SECTOR PICHIGUAO", del presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MAJELA ZAMORA SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS.
ALCALDE

WVM/MZS/JOS/MBQ/FFS/ffs
DISTRIBUCION:
Secretaria Municipal (1)
Secpla (digital)
Dirección de Obras (1)